



Orden de Compra
Servicio Nacional de Salud
Hospital Regional José María Cabral y Baéz

No. EXPENDIENTE
HJMCB-CCC-CM-2023-0140
3-2-2023

ALM.0074

No. De Orden: **HJMCB-2023-0271**

Descripción: **MEDICAMENTO**

Modalidad de Compras: **COMPRA MENOR**

Datos del Proveedor:

Razon Social: **GRUPO FARMACEUTICO CAR-M SRL** RNC: 130-18612-1
Nombre Comercial: **GRUFACARM** Telefono: 809-728-2224
Domicilio Comercial: **C/MARIO LOVATON PITTALUGA NO.6**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0% Modalidad de pago: **CREDITO**

Total: **RD\$480,000.00**

Detalle									
Item	Codigo	Descripcion	Cant.	Unid. de Medida	Moneda	Precio unit/ITBIS	Imp Moneda Orig/ITBIS	ITBIS Total Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1		SOLUCION SALINA AL 0.9%100ML	12000	UND	RD	RD\$40.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$480,000.00
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
						Total S/ITBIS RD\$			RD\$480,000.00
						FLETE			
						DESCUENTO		RD\$	-
						Total ITBIS RD\$			RD\$0.00
						Total RD\$		RD\$	480,000.00

Observación:

FIRMAS RESPONSABLES:

PAG. 1/1

ENC. UNIDAD DE COMPRAS

ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR GENERAL



**Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.**

HJMCB-2023-0140

Santiago de los Caballeros.

Al : Dr. Bernardo Hilario
Director General

Vía : Licda. Arelis García Vargas
Administradora General

Asunto : Solicitud Autorización de Compra

Fecha : 03 DE FEBRERO DEL 2023.

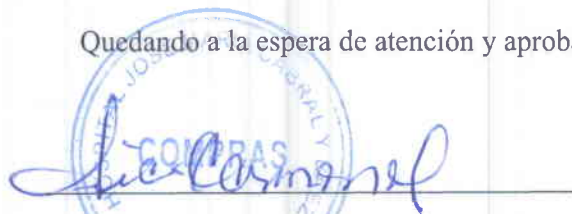
Distinguido Señor Director:

Cortésmente, por medio de la presente hacemos la solicitud de autorización para

12000.00 UND.SOLUCION SALINA AL 0.9% 100ML

Solicitado mediante la comunicación de fecha **31/01/2023** suscrita por la **LIC. LADY M. PEREZ,**
encargada de Almacén de Farmacia.

Quedando a la espera de atención y aprobación, sin otro particular



Lic. Carmen Méndez
Enc. De Compras y Contrataciones
HJMCB

UC
OK

Anexos: Certificado de fondos, Aprobación Presupuestaria, Solicitud de Compra o Contratación, Requerida



Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.
“Año de la Innovación y la Competitividad”

Acta Simple Compras Menores

Siendo las 3:00 PM. del 3 del mes de FEBRERO del año 2023, y de conformidad con las disposiciones en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras, concesiones, modificadas por la ley No. 449-06, su reglamento de aplicación NO. 543-12 y el manual de procedimientos, la dirección de compras y contrataciones de la MISPAS, sobre la modalidad de compras menores procedimos a dar apertura a las ofertas recibidas hasta la fecha, para el suministro de medicamento en la solicitud de fecha 31/01/2023 correspondiente al almacén de farmacia de este Hospital José María Cabral y Báez, recibida en esta oficina, en fecha 31/01/2023.

Luego de evaluar y analizar las ofertas, en el orden que fueron recibidas, las cuales corresponden a los suplidores siguientes:

	Oferentes	Monto ofertado RD\$
1	GRUPO FARMACEUTICO CAR-M	480,000.00
2	FARACH, S.A	742,800.00
3	PEREZ BARROSO SRL	672,000.00

MC
OK

Tomando en cuenta las especificaciones técnicas requeridas y las condiciones contenidas en las ofertas evaluadas decidimos adjudicar la compra por un monto de **RD\$ 480,000.00** a la empresa, **GRUPO FARMACEUTICO CAR-M**, la cual, en condiciones similares, es la que ofrece un mejor precio y todo lo que requerimos, en base a los artículos referidos.

Dado en Santiago de los Caballeros a los 03 días del mes de febrero 2023.

Atentamente,


Licda. Carmen Méndez
Encargada de Compras
HRUJMCB


Licda. Arelis García Vargas
Administradora General
HRUJMCB



**Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.**

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDO

REQUERIMIENTO: UNIDAD DE APERTURA DE COMPRAS

FECHA: 31 DE ENERO DEL 2023

Yo, **LICDA. ARELIS GARCIA VARGAS**, en mi calidad de Administradora General del **HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO JOSE MARIA CABRAL Y BAEZ (HJMCB)**.

CERTIFICO:

Que esta Administración General cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2023**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el periodo (Enero 2023) para la adquisición a continuación

12000.00 UND.SOLUCION SALINA AL 0.9% 100ML

PRESUPUESTO: Cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos (RD\$485,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Proceso de Compra Menor.**

Y para que conste, firmo la presente certificación


Licda. Arelis Garcia Vargas
Administradora General
HJMCB

MG
OK

No. EXPEDIENTE
HJMCB-UC-CM-2023-0140
No. DOCUMENTO
HJMCB-UC-CM-2023-0140



Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

HJMCB-2023-0140

Santiago de los Caballeros.

A: Licda. Arelis García Vargas
Administradora.
HJMCB

Asunto: Solicitud Certificado de Fondos.

Fecha: 31 DE ENERO DEL 2023

Distinguida Señora Administradora:

Cortésmente estamos solicitando sea expedido el certificado de fondos por el valor de **RD\$485,000.00** (Cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos), para la compra de **MEDICAMENTO**, solicitado mediante comunicado de fecha 31/01/2023, suscrita por **LIC. LADY M. PEREZ**, encargada del **Almacén del Farmacia**.

No.	Monto RDS	Tipo de Compra	No. De Autorización	Artículo
01	RD\$485,000.00	Compra Menor	Oficio M/F 31/01/2023	COMPRA MEDICAMENTO

Agradeciendo su atención y sin otro particular, atentamente,



Lic. Carmen Méndez
Enc. De Compras y Contrataciones
HJMCB

NC
OK



HOSPITAL REGIONAL
JOSÉ MARÍA CABRAL Y BÁEZ

HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO JOSE MARIA CABRAL & BAEZ
C/27 DE FEBRERO, ESQ. SABANA LARGA, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
Tel.: (809)242-8929 RNC: 402064319

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
Unidad de Compras y Contrataciones

FECHA: 31/01/2023 10:24 am

Requisición No: AFR2 000000000074

Rubro: 4220000 PRODUCTOS PARA LA ADMINISTRACION INTRAVENOSA Y ARTERIAL

Código presupuestario: 23-41-01

Sec. Compra: HRJMCB-UC-CM-2022-0140

Objeto compra: MEDICAMENTOS

Código	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
F001941	SOLUCION SALINO AL 0.9% 100ML	12,000.00	UND
F001940	SOLUCION SALINO AL 0.9% 1000ML	12,000.00	UND
F001945	SOLUCION DEXTROSA 5% 500ML	1,200.00	UND
F001947	SOLUCION LACTATO DE RINGER 1000ML	1,400.00	UND
F001948	SOLUCION MIXTA 0.33% 1000ML	1,400.00	UND

OK

Observaciones:



Responsable de la Unidad de Compras y Contrataciones